



Versión estenográfica de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana celebrada el 16 de octubre del 2024, en términos de lo dispuesto por la fracción X del artículo 111 y fracción I del artículo 112 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; misma que será sometida a aprobación por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia en la siguiente sesión ordinaria de conformidad al sexto párrafo del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

**ACTA 01/24**

## **Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana**

**Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, Verónica Delgadillo García.** Muy buenos días a todas y todos ustedes, sean bienvenidos a esta sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana. Para dar inicio a esta sesión de instalación y también desahogar los puntos convocados en esta orden del día, voy a proceder a **tomar lista de asistencia:**

<b>Vocal</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Regidora Ana Isabel Robles Jiménez	<b>x</b>	
Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez	<b>x</b>	
Regidor Juan Alberto Salinas Macías	<b>x</b>	
Regidora Diana Araceli González Martínez	<b>x</b>	
Y la de la voz, Verónica Delgadillo García	<b>x</b>	

Por lo tanto tenemos 5 integrantes presentes de los 5 que conforman la comisión, declarando el quórum legal para poder sesionar el día de hoy y por desahogado el **primer punto del orden del día.**

**Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, Verónica Delgadillo García.** En desahogo del **segundo punto del orden del día,** está a consideración de las y los integrantes de esta comisión, si se dispensa



Versión estenográfica de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana celebrada el 16 de octubre del 2024, en términos de lo dispuesto por la fracción X del artículo 111 y fracción I del artículo 112 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; misma que será sometida a aprobación por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia en la siguiente sesión ordinaria de conformidad al sexto párrafo del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

la lectura del orden del día, ya que fue enviado en tiempo y forma a cada una y cada uno de ustedes y tienen conocimiento del mismo, desde la convocatoria que se les circuló, por lo que, en votación económica, se les consulta si se aprueba la dispensa de la lectura del orden del día de hoy.

Aprobado por unanimidad.

Y antes de continuar, quisiera agradecer la presencia también de nuestra Coordinadora de Fracción, Fabi Cuán, muchas gracias por acompañarnos; la asistencia de nuestro querido síndico, Chava de la Cruz; gracias al Jefe de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia, Mario Ramón Silva, mi querido Mario y por supuesto nuestra invitada especial, que en unos momentos más nos dirigiremos a ella para los términos de esta convocatoria y a nuestro querido regidor también, Mario Castellanos; gracias también a la Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, Isabel; también a los medios de comunicación que nos acompañan, asesores y asesoras y demás invitados.

En desahogo del siguiente orden del día se pone a consideración la aprobación del orden del día en los términos que fueron propuestos, preguntando en votación económica a cada una y cada uno de los integrantes, si es de aprobarse.

Aprobado.

**Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, Verónica Delgadillo García.** En desahogo del tercer punto del orden del día siendo las 12 doce horas con 13 trece minutos del día 16 de octubre del 2024 en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo #400, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 103 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, la de la voz en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, contando con la presencia de las y los



Versión estenográfica de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana celebrada el 16 de octubre del 2024, en términos de lo dispuesto por la fracción X del artículo 111 y fracción I del artículo 112 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; misma que será sometida a aprobación por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia en la siguiente sesión ordinaria de conformidad al sexto párrafo del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

regidores vocales de esta comisión y también dando la bienvenida a nuestro regidor Gabriel, gracias por acompañarnos, declaro formalmente instalada la comisión edilicia a la que hemos sido convocados el día de hoy, muchísimas gracias a todas y a todos.

**Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, Verónica Delgadillo García.** En desahogo del cuarto punto del orden del día, en términos del último párrafo del artículo 103 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, quiero notificar a las y los integrantes de esta comisión, el nombramiento como secretaria técnica de la misma, a la Licenciada Janelli Vallin Garibaldi, que es Licenciada en Derecho, también les comparto que ingresó a este municipio en el 2005 como asesora en sala de regidores, en el año de 2011 se crea la plaza de Secretario Técnico, año desde el cual tuvo dicho nombramiento y hasta junio del 2024, estando al frente de la Secretaría Técnica de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia durante 2 administraciones; de Servicios Públicos y de Seguridad Ciudadana. Durante los últimos tres meses de la administración pasada, ella se desempeñó como titular de la Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.

En razón de lo anterior, en cumplimiento al artículo 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se rendirá protesta de ley, invitando a todas y todos los presentes a ponernos de pie.

Licenciada Janelli Vallin Garibaldi: ¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria Técnica que se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?

**Janelli Vallin Garibaldi:** Sí, protesto.



Versión estenográfica de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana celebrada el 16 de octubre del 2024, en términos de lo dispuesto por la fracción X del artículo 111 y fracción I del artículo 112 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; misma que será sometida a aprobación por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia en la siguiente sesión ordinaria de conformidad al sexto párrafo del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

**Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, Verónica Delgadillo García.** Si así lo hiciera que la sociedad se lo reconozca y si no es así, que lo demande. Muchísimas gracias y solicito a la Secretaría Técnica pueda tomar el lugar para cumplir con sus responsabilidades.

**Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, Verónica Delgadillo García.** Compañeras y Compañeros, continuando con el quinto punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Varios, me gustaría saber si alguna o alguno de ustedes tiene algún tema en asuntos generales, alguien que desee hacer uso de la voz, adelante nuestra regidora Diana Araceli González.

**Regidora Diana Araceli González Martínez.** Gracias Presidenta, nuevamente congratularme por pertenecer a esta comisión y además decirte el sincero deseo que tengo de que Guadalajara sea realmente el centro de esta zona, de esta creación real de una zona metropolitana que ya debiera de existir y funcionar desde hace mucho pero bueno por alguna razón no ha pasado así, entonces cuenta conmigo al igual que creo que con todo tu cabildo, para que esta pueda ser una realidad y que sea contigo nuestra primera presidenta electa de Guadalajara que podamos hacer una realidad los asuntos metropolitanos, gracias.

**Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, Verónica Delgadillo García.** Muchas gracias a nuestra regidora Diana Araceli, alguien más que desee hacer uso de la voz, adelante nuestro regidor Juan Alberto.

**Regidor Juan Alberto Salinas Macías.** Muy buenas tardes a todas y a todos, primero que nada saludar a todas las personas integrantes de esta comisión, señalando que tenemos el ánimo de poder construir una visión metropolitana de largo plazo porque ésta ciudad lo requiere, las tendencias globales así lo señalan y estaremos buscando, siempre



Versión estenográfica de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana celebrada el 16 de octubre del 2024, en términos de lo dispuesto por la fracción X del artículo 111 y fracción I del artículo 112 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; misma que será sometida a aprobación por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia en la siguiente sesión ordinaria de conformidad al sexto párrafo del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

con datos, siempre en una actitud de construcción, responsable para la ciudad, participando en nuestro carácter de vocal, en mi carácter personalmente de vocal, para poder trabajar con todas las personas que también están en las unidades administrativas, realizando una importante labor para la ciudad y reitero la apertura para siempre trabajar de manera transparente y eficaz, en favor de las y los tapatíos.

**Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, Verónica Delgadillo García.** Muchísimas gracias a nuestro regidor Juan Alberto, alguien más que desee hacer uso de la voz, adelante nuestro regidor Humberto Trujillo.

**Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.** Nomás brevemente, igualmente, agradecerle Presidenta por pertenecer a esta comisión tan importante y a los compañeros regidores y regidoras también, creo la palabra clave de esta comisión es coordinación, entonces estamos muy agradecidos por sus palabras y también presidenta con todo el apoyo para que justamente tengamos esta visión de ciudad única y que desde Guadalajara se construya, muchas gracias.

**Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, Verónica Delgadillo García.** Muchas gracias, adelante regidora Ana, por favor,

**Regidora Ana Isabel Robles Jiménez.** Buenas tardes a todas y a todos y al igual que mis compañeras y mis compañeros, solo quiero decir que estamos con toda la disposición Presidenta, agradecer por también formar parte de esta comisión y vamos a cuidar a Guadalajara para que sea la ciudad que nos cuide a nosotros, gracias.

**Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, Verónica Delgadillo García.** Muchísimas gracias a nuestra regidora Ana Robles, alguien



Versión estenográfica de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana celebrada el 16 de octubre del 2024, en términos de lo dispuesto por la fracción X del artículo 111 y fracción I del artículo 112 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; misma que será sometida a aprobación por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia en la siguiente sesión ordinaria de conformidad al sexto párrafo del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

más que desee hacer uso de la voz, bueno aprovecho porque yo sí quiero compartirles un par de cosas, primero que me emociona muchísimo presidir esta comisión, la historia en temas metropolitanos en Guadalajara, se ha construido por muchos gobernantes que han ido sumando a esta visión, yo hablo desde nivel personal, a nivel personal hace 12 años con mi primer cargo como diputada local aprendí lo que era la agenda metropolitana, aprendí que Guadalajara es una gran ciudad con municipios íntimamente conectados entre sí y también aprendí que era indispensable trabajar en conjunto para poder enfrentar los retos de nuestra ciudad, en las primeras mesas en las que tuve la oportunidad de participar e incluso ahí conocí a Mario Silva y hablábamos de la importancia de trabajar en conjunto en retos como la movilidad y como la movilidad no motorizada, ya han sido muchos años en los que por mi parte he trabajado en esta agenda y me gustaría mucho que desde esta presidencia pudiéramos aportar en esta visión metropolitana, entendiendo que las agendas y los retos son compartidos por toda la ciudad, que no hay fronteras administrativas para los retos que tienen las y los habitantes del área metropolitana de Guadalajara, que necesitamos articularnos entre cada un ay cada uno de los, que temas tan importantes como basura, agua, movilidad, seguridad, tienen que trabajarse con una visión metropolitana, también tenemos la fortuna de que vamos a asumir la presidencia de la Junta de Coordinación Metropolitana en los próximos días y eso por supuesto también, que nos va a poder ayudar a poner en perspectiva las agendas que Guadalajara quiere trabajar en conjunto con el resto de los municipios, entonces decirles que me emociona mucho, es un tema que creo que le aporta muchísimo a la calidad de la vida de las personas que viven en esta metrópoli, que es importantísimo que articulemos la visión de ciudad a una visión metropolitana, pero sobre todo que podamos consolidar una coordinación metropolitana y por mi parte van a tener toda la disposición para que eso pueda suceder, si tenemos muchos retos y es normal, las grandes metrópolis del mundo lo están viviendo y nosotros somos una gran metrópoli, hay disposición, también creo que tenemos un gran equipo de trabajo, para que vean el nivel de importancia de los temas metropolitanos y





Versión estenográfica de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana celebrada el 16 de octubre del 2024, en términos de lo dispuesto por la fracción X del artículo 111 y fracción I del artículo 112 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; misma que será sometida a aprobación por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia en la siguiente sesión ordinaria de conformidad al sexto párrafo del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

de ciudad que tenemos en nuestro gobierno, basta ver que el jefe de la oficina ejecutiva de la presidencia, es un experto en estos temas, que nos va a estar acompañando y que en verdad agradezco que así sea Mario, siempre eres bienvenido para trabajar con nosotros, con nosotras y también convocamos a otras personas que aman la ciudad, que trabajan para la ciudad, de este y otros municipios, para trazar una agenda compartida pensando siempre en el bien de las personas, es una gran oportunidad para trabajar en conjunto, les comparto que esta idea de mantener una comunicación profunda con el resto de los municipios ya se los hicimos saber a varios de sus alcaldes y alcaldesas, en días pasados, para mí como presidenta municipal y como presidenta de esta comisión, lo que importa es que trabajemos en conjunto y si podemos desdoblamos con los municipios también de Tlaquepaque, de Tonalá, de Tlajomulco, de Juanacatlán, de El Salto, de Zapotlanejo y por supuesto de Zapopan y del resto de los municipios, me va a dar mucho gusto que podamos consolidar esta coordinación metropolitana, lo que nos toca desde esta comisión siempre va a estar en favor de nuestra ciudad y de su gente y que espero que podamos hacer equipo, que lo que nos une es la ciudad, dejemos otro tipo de diferencias fuera de esta comisión, que nuestro trabajo pueda ser muy productivo para Guadalajara y toda la gente que la habita, de nueva cuenta gracias por haber escogido esta comisión para formar parte, que honor tenerte aquí Diana, me da muchísimo gusto, gracias también a Ana por elegir esta comisión,. Gracias Humberto por sumarte también a ella, a Alberto, gracias también, por decidir estar aquí en esta comisión y pues bueno yo sé que vamos a ser un buen equipo, gracias a nuestro síndico que siempre está pendiente y bueno no sé si alguien tenga algo más que compartir, entonces no habiendo más asuntos por tratar, en desahogo del **sexto punto del orden del día**, siendo las 12 horas con 24 veinticuatro minutos damos por clausurados los trabajos de esta primer reunión de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana. Muchísimas gracias.



Versión estenográfica de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana celebrada el 16 de octubre del 2024, en términos de lo dispuesto por la fracción X del artículo 111 y fracción I del artículo 112 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; misma que será sometida a aprobación por los regidores integrantes de la Comisión Edilicia en la siguiente sesión ordinaria de conformidad al sexto párrafo del artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA  
Presidenta Municipal  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación  
Metropolitana

REGIDORA ANA ISABEL  
ROBLES JIMÉNEZ  
Vocal

REGIDOR HUMBERTO  
GABRIEL TRUJILLO JIMÉNEZ  
Vocal

REGIDOR JUAN ALBERTO  
SALINAS MACÍAS  
Vocal

REGIDORA DIANA ARACELI  
GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de instalación de la comisión edilicia de asuntos y coordinación metropolitana, celebrada el 16 de octubre del 2024.